



INFORMATIVO N° 086

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2019

OSTOMIA

Les informamos que COFA (Confederación Farmacéutica Argentina), administradora de esta prestación, nos informó que finalizó la Licitación de Ostomía.

Por tal motivo, los productos no van a ser más dispensados por las farmacias.

En el caso que se presenten afiliados, deben derivarlos a las Unidades de Gestión Local de PAMI para que les informen por qué vía recibirán los mismos.